

INFORME DEL COMISARIO
Ejercicio 2004

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a Ustedes que la Compañía **INMOBILIARIA ARENATOP S.A.** no ha efectuado actividades económicas en el ejercicio del año 2004.

He analizado la gestión llevada por la administración y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de accionistas así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Superintendencia de Compañías; Así como todos los procedimientos contables según la ley y principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



Karina Molina P.
Comisario



21 ABR 2005

CC. File